

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE
CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2009**

En Málaga, siendo las 12:45 horas del día 19 de noviembre de 2009, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de la Junta de Centro para la celebración de sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

1) Información sobre las propuestas de solicitud para la verificación de Títulos Oficiales de Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

2) Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de la Calidad AUDIT de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

3) Aprobación, si procede, de la solicitud del Máster Universitario Oficial "Investigación en Comunicación Periodística", presentada por el Departamento de Periodismo.

4) Aprobación, si procede, al visto bueno para la solicitud del "II Curso de Comunicación para el Desarrollo y la Paz" como título propio de la Universidad de Málaga.

Deliberaciones y acuerdos adoptados

Punto 1.- Información sobre las propuestas de solicitud para la verificación de Títulos Oficiales de Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

El Decano de la Facultad, el profesor Juan Antonio García Galindo, da cuenta de los procesos llevados a cabo para la elaboración de las propuestas de nuevos Títulos de Grado de Periodismo, Publicidad y Relaciones públicas y Comunicación audiovisual desde las Comisiones nombradas para tal fin. Explica asimismo cómo estas comisiones han colaborado con otras análogas de las distintas Facultades de Comunicación andaluzas para adaptarse a los criterios establecidos a priori de equivalencia de créditos en los nuevos planes de estudio. Se informa a la Junta de Centro de los detalles generales de estas propuestas, a partir de la documentación generada, y de que dichas propuestas van a ser sometidas al trámite de alegaciones de los distintos departamentos de la Universidad de Málaga, para su posterior ratificación por la propia Junta de Centro y presentación de las mismas para que sean aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.

Punto 2.- Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de la Calidad AUDIT de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Queda aprobado por asentimiento el Sistema de Garantía de la Calidad AUDIT de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la solicitud del Máster Universitario Oficial "Investigación en Comunicación Periodística", presentada por el Departamento de Periodismo.

El Secretario de la Facultad explica el contenido de la solicitud realizada por el Departamento de Periodismo para el visto bueno a la solicitud de un Máster Universitario.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por asentimiento la solicitud del Máster Universitario Oficial "Investigación en Comunicación Periodística", presentada por el Departamento de Periodismo.

Punto 4.- Aprobación, si procede, al visto bueno para la solicitud del "II Curso de Comunicación para el Desarrollo y la Paz" como título propio de la Universidad de Málaga.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por asentimiento el visto bueno a la solicitud del "II Curso de Comunicación para el Desarrollo y la Paz" como título propio de la Universidad de Málaga, presentada por la profesora Concepción Travesedo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas.

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
Secretario
de la Facultad de Ciencias de la Comunicación